La Jornada Sección: Política 2024-04-16 03:45:48

115 cm²

Página: 7

1/1

Las candidatas proponen cambios al segundo debate

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Los representantes de las candidatas a la Presidencia propusieron al Instituto Nacional Electoral (INE) cambios en la escaleta del segundo debate, que será el 28 de abril.

Tras una reunión con la consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión Temporal de Debates, comentaron que dejaron dos propuestas en la mesa que deberán ser analizadas en el órgano electoral.

Otra de las demandas es que en esta ocasión sí cumplan con las restricciones de personas en el foro y que no haya ningún consejero, sólo los candidatos, los moderadores, el *staff* y tal vez sólo una persona por abanderado.

Tanto Max Cortázar, representante de Xóchitl Gálvez, como Iván Escalante, representante de Claudia Sheinbaum, explicaron que piden la modificación de la escaleta, que puedan tener la bolsa de cinco minutos para cada uno en el inicio, antes del primer bloque, para que presenten sus propuestas, y ya después las preguntas de la ciudadanía, porque consideran que así puede ser más dinámico el encuentro.

Por otro lado, el INE acordó reimprimir las boletas para se-

nadores en Jalisco y Campeche, a fin de incluir a Eliseo Fernández y Alberto Esquer por Movimiento Ciudadano (MC), ya que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les devolvió las candidaturas.

Tras un debate de dos horas sobre si es factible la reimpresión de las boletas, debido a que Talleres Gráficos de México ya concluyó la impresión para los cargos al Senado, el consejo general aprobó que en 48 horas se debe informar si tienen las condiciones financieras, técnicas, administrativas y jurídicas para ello.

Ayer, la Comisión del Registro Federal de Electores aprobó un proyecto de acuerdo sobre los criterios científicos, logísticos y operativos para la realización de los conteos rápidos y el protocolo de selección de las muestras, el cual deberá ser votado por el consejo general, a fin de avanzar de que éstos sean utilizados el 2 de junio para que el INE ofrezca una muestra nacional de las tendencias de las votaciones.

Además, se presentaron los reportes sobre las listas nominales de voto anticipado, en prisión preventiva, en el extranjero y en territorio nacional, lo cual suma 98 millones 572 mil personas registradas para sufragar el 2 de junio.

